

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Constituye este trabajo una síntesis y una reelaboración de varias conferencias pronunciadas en oportunidad de conmemorarse el 75 aniversario de la Reforma Universitaria. Como no tenemos constancia de la publicación de ninguna de ellas consideramos inéditos los conceptos aquí enunciados. Se han eliminado, por supuesto, todas las referencias circunstanciales.

La universidad, su quehacer, su estructura y sus problemas, no pueden entenderse fuera de la historia, como ocurre con todas las instituciones sociales. Su génesis, sus funciones, sus modificaciones, sus éxitos, su agotamiento, los desafíos que cada época le plantean, reclaman serio esfuerzo de reflexión, como ocurre también hoy, cuando el debate está en la calle, en el Congreso, en los claustros.

Tampoco es casual que se adviertan con mayor nitidez sus aristas más polémicas en épocas de modificaciones aceleradas; algunas, por supuesto, tienen mayor entidad que otras; muchas perduran a través del tiempo y otras son superadas por nuevas circunstancias. Los procesos considerados a través de períodos prolongados favorecen muchas veces su mejor entendimiento.

Si bien el tema aquí abordado es de innegable carácter histórico, no por ello eludiremos sus implicaciones actuales. Porque convengamos que los movimientos, las instituciones, las ideas y los hombres recordados son aquellos que siguen conservando vivos sus fermentos y su mensaje.

Para nosotros los dos grandes desafíos de hoy que debe enfrentar la universidad son la explosión de los conocimientos y la explosión de la matrícula, de donde pueden inferirse una serie de problemas de desigual importancia, pero siempre preocupantes por la complejidad de las respuestas que reclaman. Y para vincular este presente con los ideales de 1918 mencionaremos que la UNESCO, en un conocido documento referido precisamente a las políticas para el cambio y el desarrollo de la educación superior, señalaba como prioritarias dos constantes: la libertad académica y la autonomía institucional, pero también recordaba otros más recientes como las restricciones financieras, el papel de la investigación científica, los contenidos interdisciplinarios y multidisciplinarios etcétera; por otro lado, la diversificación de las estructuras tradicionales, programas, formas de estudio. Pero no nos apartemos del tema siempre incitante; las tentaciones son muchas; reiteremos los dos primeros, la autonomía universitaria y la libertad académica, que colorean todos los planteamientos de la Reforma.

Introducción

Cuando los sucesos registrados en mayo de 1968, en París, se propagaron por toda Europa, como una llamada insólita e imprevista, entre emblemas y banderas rojas o negras, entre inscripciones de exaltado lirismo y afirmación rotunda de rebeldía, muchos testigos leyeron, sorprendidos, en cartelones escritos en alemán, inglés o francés, una reiterada recordación: "¡Viva la Reforma Universitaria de Córdoba (Argentina)! ¡Viva la unidad de obreros y estudiantes!". (Debemos esta referencia al eminente sociólogo José Medina Echavarría.)

En rigor, pocos eran en el Viejo Mundo los iniciados que podían explicar qué significaba este extraño mensaje que aludía a acontecimientos registrados medio siglo antes, en una ciudad mediterránea, de la remota Argentina, y que tuvieron la infrecuente virtud de propagarse por toda América Latina, dejando huellas perdurables en la vida política y cultural de nuestro Continente.

Muchos son los rasgos comunes que establecen sorprendentes vínculos entre ambos episodios de luchas estudiantiles: su carácter espontáneo, aunque explicable por razones profundas; su entusiasmo casi frenético, el desenfado expresivo; su burla de las convenciones; su lenguaje duro y rotundo; su confianza casi ciega en la solidaridad generacional. Las inscripciones que recogieron acuciosos testigos y observadores, los gestos juveniles de los participantes de las bullangueras jornadas parisinas, tienen reminiscencias de los episodios cordobeses; con esto en modo alguno se quiere significar que haya una relación directa entre ambos, pero sí una actitud, un clima, un aire de familia.

Si no conociésemos el lugar donde se registró este episodio, si no supiésemos el nombre y la fecha de los protagonistas, ¿no podría confundirse el hecho atribuyéndole factura europea reciente? El 15 de agosto de 1918 fue derribada, en Córdoba, la estatua de un olvidado y olvidable "prócer", el Dr. Rafael García; un cartel anunciaba a la opinión pública: "En el país faltan estatuas, sobran pedestales". Frente al escándalo mayúsculo desatado por la prensa y las autoridades (y al cual no serían ajenos, por cierto, los descendientes) por semejante agravio, uno de los responsables afirmó, muy suelto de cuerpo, que la "habla volteado el viento... ". La hilaridad trasmutó la solemnidad del bronce en el ridículo; porque también las esculturas suelen tener su lápida, y los parientes su escarmiento...

Antecedentes

En Córdoba estaba instalada la más antigua universidad del actual territorio de la República Argentina, fundada en 1613, con un espíritu y un ceremonial típicos de la Contrarreforma. Se mantuvo - con sus altibajos y sus querellas entre órdenes religiosas y entre estas y las autoridades civiles - sin "modernizarse" casi hasta el año 1800; vale decir, acatando puntualmente una concepción de mundo y una tabla de valores definidos. La teología constituía, por supuesto, la culminación de esa enseñanza. Ni siquiera se formaron allí abogados durante la Colonia...

Pero a partir del último tercio del siglo XVIII el país comienza a modificarse enérgicamente; se desplaza su centro de gravedad hacia el litoral, y las provincias mediterráneas comienzan a eclipsarse desde el punto de vista económico, social, político y cultural, pierden peso específico e influencia. Cuando estalla la Revolución de Mayo, Córdoba es uno de los focos de la resistencia realista, de quienes quieren hacerse fuertes contra los nuevos ideales. Más tarde (1821) se funda la Universidad de Buenos Aires, creación inspirada ya en otra concepción y para servir a otros propósitos; nació, además, bajo el signo de un proceso de secularización. Contemporáneamente, la de Córdoba, ya centenaria casa de estudios, se recoge en un clima de inauténtica devoción, se sobrevive en medio de una ardua y vergonzante pobreza de recursos, de hombres, de ideas. Dejando de lado la crónica de sus diversos estatutos y constituciones, pasando por alto el espíritu de la ley de su nacionalización (1858), cabe mencionar el anquilosamiento creciente de los contenidos y métodos de su enseñanza, su poco común impermeabilidad a todo cambio, y la transformación del grupo de docentes en una verdadera camarilla, tan poco actualizada en punto a conocimientos como orgullosa de su prosapia y sus blasones. Los programas oficiales y los textos utilizados, leídos hoy, constituyen una verdadera condena de ese tipo de enseñanza. La autosuficiencia de su claustro de

profesores corre pareja con la inestabilidad social y nacional; son egoístas y provincianos. Todo es tradición y retórica.

Algún atisbo de rebeldía frente al agobio de lugares comunes - tal la tesis de doctorado que presentó Ramón J. Cárcano - se convierte en un verdadero escándalo nacional, con proyecciones políticas, como que termina el incidente con la expulsión del Nuncio papal, monseñor Mattera, ordenada por el Poder Ejecutivo, desde Buenos Aires, por indebida ingerencia. Algún intento posterior de disolver el conformismo ambiente - así las anunciadas conferencias de Arturo Capdevila comparando la moral cristiana y la budista - no hace sino fortalecer, por lo menos en apariencia y transitoriamente, las defensas de esa sociedad.

Pero el país había cambiado sustancialmente, y en ese contexto deben entenderse los antecedentes mediatos e inmediatos de los acontecimientos de la Reforma. Si en Córdoba seguían gobernando los grupos de firme extracción conservadora, a partir de 1916 había llegado a la presidencia de la Argentina, Hipólito Yrigoyen, jefe del Partido Radical, movimiento heterogéneo pero expresivo de los nuevos sectores de la clase media, particularmente urbana y suburbana (donde estaba la fuerza de su clientela electoral), los que a su vez eran expresivos tanto del "impacto inmigratorio" como del intenso proceso de urbanización y de las influencia que arribos fenómenos tuvieron sobre la estructura productiva del país, que ya había dejado de ser una gigantesca estancia para convertirse en otro agropecuario, esto es agrícola y ganadero. Las manufacturas e industrias, las primeras manifestaciones obreras y la aparición de los sindicatos, las recién llegadas ideas anarquistas y socialistas, las expresiones de rebeldía del artesanado en disolución y del proletariado en ascenso, las huelgas y manifestaciones de masas tanto en el campo como en la ciudad, la presencia en el parlamento de los legisladores del Partido Socialista, etcétera, indican nuevos tiempos. Pero ni esos gritos e imprecaciones, ni el ruido de las forjas y los molinos parecían conmover la tradicional siesta cordobesa; la ciudad, y más aún la provincia, conservaban su ritmo y su quietud, incubando, sin embargo, en su seno estallidos y contradicciones que fueron tanto más fuertes cuanto más rígidas las estructuras.

Pero el contexto internacional también había sido modificado categóricamente; y a estas influencias deben prestarse particular atención para entender las facetas del proceso de la Reforma Universitaria. El mundo, la "civilización" como entonces se decía, se había desgarrado en los campos de batalla; la Primera Guerra Mundial constituyó una brutal fractura del ingenuo optimismo que se había ido acumulando y, repentinamente, se deshacía en una tragedia impar. Crujían los viejos imperios y rodaban troncos y cabezas de monarcas. De las remotas y heladas estepas rusas llegaban noticias de que una revolución pretendía, dirigida por un puñado de intelectuales y reducidos grupos de obreros esclarecidos, formar una nueva sociedad - entre utópica y pragmática - de soldados y campesinos. Poco antes, y desde el extremo norte de la América Latina, llegaban noticias no menos sorprendentes: una profunda conmoción revolucionaria sacudía a México, exaltando líderes capaces de estremecer el secular yugo de miseria y fatalismo que agobiaba a los millones de indígenas desamparados. Y de la epopeya del pueblo hermano, los lectores argentinos tenían excelentes noticias a través de dos testigos y corresponsales de excepción: Rodolfo González Pacheco y Tito Livio Foppa,

hasta algún tango, olvidado ya, registra el interés, entre nosotros, por estos acontecimientos.

Una situación internacional conmovida y trágica, una situación nacional inédita, con la puja por el control efectivo del poder político por parte de los nuevos grupos en ascenso, constituyen el telón de fondo que da relieve a los episodios que sacudirán a Córdoba a partir de 1918 y se propagarán, con inusitada energía y velocidad, al resto del Continente; décadas después también ejercería influencia sobre los movimientos estudiantiles y universitarios de Europa y Estados Unidos, Pero su importancia, al mismo tiempo, debe serle atribuida por el número de estudiantes que interesó, la increíble dispersión dentro de un ámbito geográfico amplísimo, y una nota no menos significativa: su perduración, a través de las décadas, como ideario y como influencia. Prácticamente la gran mayoría de los líderes civiles de América Latina del último medio siglo se formaron en universidades donde esas ideas - precisas o confusas - eran el pan cotidiano. A favor o en contra de ellas, a su sombra o usurpando sus principios, cuando no envileciendo las palabras, centenares de hombres se vinculan a la Reforma Universitaria: baste citar por las grandes distancias en el tiempo y diferencias de realización que los separan, dos nombres: Víctor Raúl Haya de la Torre y Fidel Castro.

De todos modos no debe llamar demasiado la atención el hecho que haya adquirido tanta fuerza en Córdoba, y una menor en las restantes universidades argentinas, compensada con la sobresaliente importancia que tuvo en el resto de América Latina. La Universidad de Buenos Aires, más moderna y flexible, más abierta a los vientos renovadores, a pesar de ciertos sobresaltos y conflictos, fue adecuándose mejor a los nuevos requerimientos: a sus aulas concurría una cantidad en aumento de estudiantes de los estratos medios de la sociedad, muchos de ellos hijos de inmigrantes, cuando no inmigrantes ellos mismos; el cuerpo docente también había demostrado mayor permeabilidad y así, voces de acentos distintos, como la de José Ingenieros, se hacían oír con predicamento creciente. Es probable que estos factores permitan explicar la mayor plasticidad de sus cuadros dirigentes, y el que hayan podido absorber mejor el "impacto", para muchos tradicionalistas una verdadera amenaza al orden. Y volviendo del revés el argumento, la mayor rigidez mental de los dirigentes de la de Córdoba les impidió acceder a las pequeñas reivindicaciones iniciales, abriendo, por su obstinación en no transigir, las compuertas a un verdadero movimiento de masas. Y este mismo razonamiento parece válido para explicar porqué, dejando de lado la innegable impronta que las ideas reformistas dejaron sobre varias generaciones de argentinos, en definitiva ellas no hayan alcanzado efectiva trascendencia política, en cambio, en países con una organización social más rígida, con universidades de un reclutamiento estudiantil más restringido, con posibilidades profesionales independientes más escasas, sí entronque con grandes corrientes políticas y, en este sentido, haya ejercido allí un verdadero liderazgo ideológico.

Pero además de su propagación espacial - desde México hasta la Argentina - bien pronto las ideas de la Reforma Universitaria desbordan los claustros, los trascienden y, arrebatados por juvenil apremio, quieren proyectarse sobre toda la sociedad. Es decir, bien temprano van más allá de los intereses y aspiraciones estudiantiles para querer confundirse - con razón o sin ella - con los de toda la sociedad. Expresan, aunque no siempre hayan tenido clara conciencia de ello, con vehemencia verbal, con rotura de cristales, con improperios y derribamiento de estatuas, los intereses de nuevos grupos

sociales que reivindican, o por lo menos pretenden hacerlo, los de toda la comunidad, para afirmar la participación activa en el proceso político y, sobre todo, para legitimar su presencia en el escenario nacional y continental. Si la universidad - ellos lo habían sentido en carne propia - fue un reducto de minorías privilegiadas, ¿qué mejor razón, pues, para proclamar a los cuatro vientos la universidad de las mayorías? Si esos grupos se habían sentido marginados y apartados del ejercicio de sus derechos políticos, ¿qué mejor argumento para proclamar la solidaridad de todos los habitantes? Y si los problemas se multiplicaban como un espejo por toda América Latina, ¿no estaba indicando eso precisamente que era indispensable postular la unidad continental y denunciar a sus enemigos nativos y extranjeros?

Alguien ha dicho, con expresión feliz, que la Reforma salió a buscar un maestro y no pudo hallarlo; advirtió entonces, no sin franca sorpresa, que la universidad no daba maestros, otorgaba apenas títulos que habilitaban para un mezquino ejercicio profesional, sin vuelo y sin ambiciones, salvo las de conservar la posición social y acrecentar un futuro. Comprobaron luego que idéntica "anemia de ideales" podía percibirse en todo el sistema educacional, empobrecido por el estrechamiento mental de un positivismo que se mostraba cada vez más pedestre y agotado. De allí a atribuir la responsabilidad de esa situación a la Sociedad sólo se requería dar un salto, y la Reforma lo dio, y con juvenil elegancia, comprendió las inadecuaciones y carencias del sistema educacional, y las de la universidad como institución en especial; planteó un contenido político y social que lo estrictamente educativo y pedagógico no agotaban. Propusieron una gran interrogante sobre la racionalidad de la sociedad; y para buscar respuestas abrieron sus ventanas - con violencias y forcejeos por momentos - a las corrientes renovadoras de la más diversa procedencia, confundiendo en su apresuramiento y no pocas veces, grandilocuencia y autenticidad.

Además, por doquier se respiraba un nuevo estilo de vida; el modernismo había modificado los gustos y las formas expresivas, surgía una inédita retórica como lo prueba el análisis de los discursos y proclamas, y como surge rotundamente de la letra (de José Gálvez, peruano) y música (de Enrique Soro, chileno) del *Himno de los Estudiantes Americanos*, si bien es cierto que este himno fue aprobado en 1912, durante el Congreso de Estudiantes Americanos reunido a la sazón en Lima, es decir pocos años antes de la Reforma, el hecho mismo que la juventud argentina lo haya cantado durante las jornadas más combativas demuestra que estaba, de algún modo, identificado con el estilo y su espíritu. Hoy, en cambio, nos hace sonreír con melancolía...

Los hechos

Los factores desencadenantes fueron de escasa monta; pero su trascendencia poco menos que inmediata demuestra que esas reivindicaciones se insertaban en un contexto altamente explosivo. Las escaramuzas y tensiones terminaban en verdaderas batallas, con quebrantamiento del principio de autoridad, intervención del poder político central y movilización de la fuerza pública. De todos modos las fotografías de la época nos muestran estudiantes con trajes oscuros y tradicionales, camisas con cuellos almidonados, cuando no con lentes y bastón. Hay en ellos un extraño dejo de nostalgia. Y para comprender el estrato social de los protagonistas basta comparar la indumentaria de los de la Reforma de 1918 con la de los obreros que pocos meses después

protagonizarán - durante la llamada Semana Trágica - uno de los episodios decisivos de la historia social argentina contemporánea. Y también fue distinto el comportamiento de las "policías bravas" frente a ambos hechos; las amarillecidas fotografías que hoy muestran a los estudiantes revelan, por sus actitudes y sus gestos, que eran tratados con la firme consideración que merecían como futura clase dirigente, quizás transitoriamente exaltada o extraviada. Hasta en sus lugares de detención los estudiantes conservarán el ánimo y el espíritu suficientes como para posar para la posteridad.

En diciembre de 1917 el Centro de Estudiantes de Ingeniería protesta por una determinada y, a juicio de ellos, lesiva modificación de los horarios de asistencia a clase; el Centro de Estudiantes de Medicina, por su parte, protesta por la supresión del internado en el Hospital de Clínicas y las autoridades alegan "razones de moralidad y economía". Desoídos los reclamos y pasadas las vacaciones estivales, que se suponen capaces de hacer olvidar las exigencias, insisten los estudiantes constituyendo un Comité Pro Reforma, que luego se convertirá en la Federación de Estudiantes de Córdoba (16 de mayo de 1918).

El Consejo Universitario, en uso de sus prerrogativas y en ejercicio de los principios de autoridad, decide "no tomar en consideración ninguna solicitud de los estudiantes"; vale decir, niega hasta el elemental derecho de peticionar. El clima tornábase cada vez más tenso; en vísperas del comienzo de las clases el Secretario de la Universidad solicita, en forma oficial y para resguardar el orden que razonablemente supone amenazado, auxilio a la fuerza pública; las autoridades policiales inquietan al solicitante "se sirva indicarme por nota la cantidad de tropa que desee, si de caballería o infantería [...]";

La suerte estaba echada y el proceso en marcha: el 31 de mayo se proclama, desde un teatro, la huelga general. Las autoridades replican clausurando la Universidad: Atento los reiterados actos de indisciplina que públicamente vienen realizando los estudiantes de las distintas facultades de la Universidad, como ser: inasistencia colectiva a las clases, medios violentos para impedir la matriculación de alumnos, falta de respeto a la persona de académicos y profesores, manifestaciones notorias de rebeldía contra las autoridades del instituto, todo lo cual ha perturbado la función docente [...] resuelve: clausurar las aulas de la Universidad Nacional de Córdoba hasta nueva resolución del H. Consejo Superior. Queda prohibida la entrada al instituto a toda persona ajena que no sea académico, profesor o empleado del mismo.

Frente a esta situación, los mismos estudiantes solicitan a las autoridades nacionales la intervención de la alta casa, pedido al que estas acceden designando para desempeñar tan delicadas funciones al Dr. José Nicolás Matienzo, a la sazón Procurador General de la Nación. El Dr. Matienzo advierte en seguida las rigideces que entorpecen el buen gobierno de la institución, como que el cuerpo directivo se ha convertido en una verdadera oligarquía arbitraria, que designa al personal docente sin participación siquiera de los profesores. Declara caducas las designaciones de los cargos de rector, decanos y consejeros de mayor antigüedad; propicia un plan de reformas moderado, más flexible y que resta margen de maniobras a la improcedencia y al continuismo. Luego convoca a elecciones de decanos, las que deparan la sorpresa del triunfo de los apoyados por el movimiento estudiantil. Encarrilada la restauración del orden, por lo menos así se creía, el

Dr. Matienzo retorna al desempeño de sus funciones judiciales en la Capital. Aunque restaba elegir rector, estimaba concluida su misión.

Pero será precisamente en tomo a esta elección que se enardecerán los ánimos. Las líneas estaban tendidas. Los grupos tradicionales alientan al Dr. Alberto Nores; los renovadores al Dr. Enrique Martínez Paz, hay una tercera candidatura, menos disputada y polémica, la del Dr. Alejandro Centeno. El gobierno provincial, de signo político opuesto al del nacional, las fuerzas vivas, y muy particularmente la Iglesia, todos se comprometen en una campaña violenta que llega a la intimidación; los diarios publican encendidos editoriales. En tercera votación gana el candidato tradicional; defraudados los estudiantes por la defección de algunos profesores que se habían comprometido a votar por el Dr. Martínez Paz, invaden el ceremonioso salón, expulsan a las autoridades - impidiendo de este modo la formalización del acto electoral, a juicio de ellos viciado por tanto de nulidad - y declaran la huelga general. Es el 15 de junio de 1918, fecha considerada a partir de entonces como la de la Reforma Universitaria.

El conflicto alcanzaba su clímax: mitines y amenazas; la movilización de ambos grupos ahonda la crisis, cuya solución no puede percibirse todavía. Los intereses políticos se suman y entreveran los lineamientos del proceso; los grupos conservadores apoyan al Rector, cuya autoridad entienden "avasallada"; los radicales, en forma indirecta, no dejan de ver con franca simpatía el movimiento renovador; los socialistas, por su parte, desconfían por momentos y creen que pueda tratarse de una "maniobra oficialista", etcétera.

Durante las sesiones del Primer Congreso de Estudiantes convocado por la Federación Universitaria Argentina, que se realiza precisamente en Córdoba durante esos días exaltados, se advierten ya algunas de las contradicciones que signarán el futuro del movimiento. Desde el presidente, Osvaldo Loudet, que pretende encauzarlo hacia temas estrictamente específicos, hasta quienes aspiraban darle un carácter político. Así, Gabriel del Mazo, propone a Yrigoyen como presidente honorario del Congreso: Julio V. González, por su parte, avanza en el sentido de lograr una formulación de corte socialista.

En síntesis, lograda la renuncia del Dr. Nores, es el propio Ministro de Instrucción Pública quien se hace cargo de la situación, luego que los estudiantes ocupan la Universidad y tienen el "increíble atrevimiento" de nombrar profesores y autoridades. Pero pronto serán desalojados por la fuerza pública. La presencia personal del Ministro calma los ánimos; se designan profesores entre algunas personalidades apoyadas por los estudiantes como Deodoro Roca, Arturo Capdevila, Arturo Orgaz, etcétera. La despedida del Interventor se convirtió en un verdadero torneo oratorio. Todo había terminado. O dicho con otras palabras, todo comenzaba... Al cabo de muy poco tiempo el movimiento generado en Córdoba se propagaba al resto del país y en seguida a toda América Latina.

Ideario

De las proclamas y declaraciones estudiantiles, de las concesiones por ellos obtenidas, de las postulaciones formuladas, de las aspiraciones no concretadas, de la actividad de sus dirigentes, puede inferirse un ideario bastante orgánico, aunque no haya sido expresado en forma suficientemente explícita. Muchas de sus reivindicaciones han

pasado a integrar hoy los estatutos de numerosas universidades latinoamericanas y han sido por lo menos formalmente admitidas aunque no siempre cumplidas; debe pensarse, de todos modos, en el sentido precursor y en la audacia que entonces poseían esas postulaciones; es decir, adquieren toda su dimensión si las referimos a su momento, de otro modo a veces podrían parecer lugares comunes...

De dos puntos básicos - *participación estudiantil* y *autonomía universitaria* - pueden inferirse casi lógicamente los restantes; pero de todos modos parece preciso decir algo sobre este par de conceptos, probablemente mortificados por el uso cuando no el abuso que de ellos se ha hecho y se sigue haciendo.

El gobierno de la universidad a cargo del Estado (esto es, concebida como un organismo administrativo más o menos eficaz y adaptable a los requerimientos educacionales) o el gobierno de la universidad a cargo de grupos académicos (con o sin participación de los profesores) son formas que han demostrado su carácter insatisfactorio y sus serias limitaciones, una larga tradición histórica indica que la burocracia en el primer caso o la estructuración de camarillas en el segundo son consecuencias casi inevitables. Y su rigidez queda evidenciada, sobre todo en épocas de cambio, que es precisamente cuando se torna más necesaria la flexibilidad, y de este modo se termina por perder de vista el objetivo mismo de la institución, que es la formación y capacitación de los estudiantes. Por tanto la participación de estos parecía el mejor fermento de renovación. Además el joven, muy naturalmente, quiere convertirse en el centro y en el eje del proceso; rechaza someterse al mismo pasivamente.

Ahora bien, de la participación directa del Estado, o en el otro extremo el Estado como dador de los recursos económicos indispensables para la supervivencia de la institución, se deriva la ingerencia de la política inmediata y la subordinación de la libertad de investigar y enseñar a grupos o partidos circunstanciales en el poder, factor tanto más grave cuanto que se considera que la universidad debe formar hombres acostumbrados al ejercicio del pensamiento crítico y capaces de reflexionar sobre alternativas. De aquí, y de las añejas tradiciones europeas, surge la postulación de la necesidad de la autonomía, sin que esto signifique privilegios o creación de fueros especiales, o perfile un concepto de extraterritorialidad incompatible con la idea de un Estado moderno y homogéneo; sólo pretende construir un ámbito para trabajar y enseñar en libertad, sin inmediateismos.

Ambos postulados - participación estudiantil y autonomía universitaria - parecen ser esencialmente democráticos; pero para serlo efectivamente reclaman medidas complementarias, así, por ejemplo, la *gratuidad de la enseñanza*, único modo de posibilitar el acceso de los grupos sociales menos favorecidos (y dejando de lado las limitaciones que esto trae aparejado), síguese la asistencia libre a clases, pues no es un misterio que concurren cada vez más estudiantes que trabajan, y además ese derecho permite al alumno demostrar su desacuerdo con la enseñanza del profesor; el acceso no sólo nunca debe ser dificultado sino más bien *facilitado* mediante horarios adecuados y becas que permitan dedicar todo su tiempo a quienes, carentes de recursos, demuestren capacidad y contracción al estudio. En ese sentido la Reforma se mostró rotundamente "antilimitacionista", o sea antimalthusiana, como suele decirse hoy.

Con respecto al personal docente se postuló, entre otras medidas, la libertad de cátedra (medio idóneo para asegurar la pluralidad ideológica y evitar dogmatismos esterilizantes). Pero a su vez el ejercicio de una cátedra, que implica serias responsabilidades intelectuales y morales, tampoco puede ser una prebenda de por vida; si la renovación es uno de los signos de los tiempos, la periodicidad de las cátedras constituye una de sus consecuencias directas; y las designaciones deben ser el resultado de concursos y oposiciones, medio idóneo para evitar la consolidación de las abominadas camarillas.

De carácter más general pueden estimarse reclamos tales como o asociación de los estudiantes, para el derecho de agremiación hacer valer de este modo sus reivindicaciones, y el requerimiento de publicidad de los actos de gobierno.

Entendida a su vez la universidad como una institución no aislada, sino por el contrario arraigada a su medio y a su momento histórico, se hace indispensable postular la necesidad de una toma de conciencia, desprejuiciada y audaz, de las cuestiones nacionales e internacionales, vale decir, aceptar, como un ingrediente más de la formación de los estudiantes y futuros profesionales, la politización bien entendida. Un sentido de responsabilidad le asigna a esta tarea una dimensión liberadora por su contenido y latinoamericana por su espacio geográfico y por la semejanza de sus problemas. La legitimidad de todos estos planteamientos y su coherencia Interna parecieron entonces satisfactorios; más aún, ese idealismo reformista fue capaz de inspirar un apasionado entusiasmo y formar conciencias. Si algunos pueden reprochar quizás el ingrediente retórico de esas aspiraciones, nadie en cambio podrá dudar del fervor y la autenticidad con que fueron formuladas, aunque por momentos puedan no ser compartidas en su totalidad o la experiencia haya mostrado actualmente algunas de sus inconsecuencias y restricciones.

A partir del momento mismo en que estas ideas reformistas comienzan a perfilarse, las interpretaciones del carácter del proceso se tornan más complejas; resumirlas sería recapitular toda la historia del movimiento universitario y de sus proyecciones a la luz de dichas interpretaciones; ya en el peruano J. C. Mariátegui o en el cubano J. A. Mella aparecen sobresalientes indicaciones en este sentido. Sin pretender esbozar siquiera el punto, de todos modos parece francamente útil recordar que, ajuicio de Pablo Lejarraga, partícipe y cronista de aquellos sucesos, las interpretaciones podrían resumirse en dos: una generacional y otra clasista. La primera, que ha reaparecido muy recientemente y no sólo para su enjuiciamiento histórico, también ha sido aplicada para explicar sucesos contemporáneos similares del Nuevo y Viejo Mundo; ella tendría, siempre en opinión del citado Lejarraga, la limitación de desvincular la generación del proceso histórico, explicar todo, o casi todo, por la irrupción de una nueva sensibilidad e inéditos ideales, asignándose, por supuesto, también una misión diferente. Además atribuye a la juventud un carácter de alguna manera mesiánico. Si esta puede pecar por mecanicista o fatalista, el mismo riesgo corre la interpretación clasista, cuando simplificando en exceso los términos consideró a la Reforma Universitaria como un movimiento pequeño - burgués y por tanto contrarrevolucionario. De ambos podría decirse "ni tanto, ni tan poco". Las interpretaciones modernas intentan superar esas evidentes limitaciones o restricciones.

Proyección continental

Al frente de la valiosa recopilación documental y testimonial *La Reforma Universitaria* (La Plata: Ediciones del Centro de Estudiantes de Ingeniería, 1941; 3 volúmenes), aparece un mapa sugestivo, "Ciudades capitales de la Reforma Universitaria", a través del cual puede tenerse una idea más o menos aproximada a la amplitud del ámbito que esta alcanzó.

Largo, y quizás innecesario, sería seguir paso a paso los acontecimientos y las modalidades que ellos adquirieron según los países; y las dificultades aumentarían si, dejando atrás la primera etapa, quisiéramos transmitir, a través de una exposición sucinta, las peculiaridades que alcanza luego del dramático año 1930, con el quebrantamiento de un modelo de desarrollo hacia afuera y el avasallamiento de las instituciones democráticas, en casi toda América Latina, por parte de gobiernos de facto o dictaduras.

A los efectos que aquí interesa quizás baste recordar algunos elementos, luego de señalar que la propagación fue fulminante. Así, en Perú, adonde habían llegado las noticias - magnificadas quizás - de los sucesos de Córdoba, y luego de la inflamada oratoria de Alfredo L. Palacios a su paso por Lima (1919): allí, el primer legislador socialista de América Latina, terminó uno de sus siempre entusiasmantes discursos diciendo: "La revolución universitaria debe hacerse con los decanos o contra los decanos".

Ya en marcha el proceso, es electo presidente de la Federación de Estudiantes Víctor Raúl Haya de la Torre, quien rápidamente convocó un congreso a realizarse en el Cuzco (marzo de 1920), donde, entre las numerosas resoluciones adoptadas recordamos: "La creación inmediata de la universidad popular, bajo la dirección de la Federación de Estudiantes del Perú"; creación que llevó el nombre de Manuel González Prada. Las primeras conquistas obtenidas (leyes y decretos del año 1919, de franca inspiración reformista, con participación estudiantil en los consejos, libertad de cátedra, etcétera) fueron bien pronto opacadas por la dictadura de Leguía, cuya represión del movimiento juvenil y popular originaría mártires como los caídos el 23 de mayo de 1923.

Quizás no vaya en menoscabo de la imagen combativa y heroica de los estudiantes peruanos recordar otras actitudes, que probablemente la complementen. Por ejemplo, los estudiantes de Trujillo, en 1923, sostenían: "como los universitarios del norte no habían elegido maestro de la juventud desde hacía cuatro años, se esboza la candidatura del gran educador mejicano don José Vasconcelos [...]", postulación de fuertes implicaciones políticas, pues a ella aspiraba nada menos que el Presidente de la República, Augusto B. Leguía. Pero más que el incidente se quiere destacar el significado de esa elección de "maestro de la juventud", que también define una época y un estilo.

De la extensa y por momentos copiosa bibliografía existente recordemos a José Carlos Mariátegui, quien en uno de sus perdurables trabajos que integran *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* hace una excelente y precisa caracterización del movimiento, de sus vertientes y sus dimensiones, con particular referencia al proceso de su país.

En Chile, la Primera Convención Estudiantil se reúne en junio de 1920; la lectura de su "Organización y declaración de principios acordados" revela su espíritu, directamente emparentado con el de la Reforma cordobesa. Era, como la llamaban los estudiantes, la

"época del terror blanco", cuando apelando a incidentes, saqueos y haciendo gala de un "chauvinismo" nacionalista excluyente, se pretende intimidar a las nuevas generaciones; se llegó a arengar contra ellas desde los balcones de la misma Casa de Gobierno. Pero más elocuente de lo que pueda decirse, parecen estas palabras escritas, entonces, por un testigo presencial:

Nadie quería ser menos patriota y cada uno extremaba el rigor, de palabras o de acción, contra los estudiantes. Si alguien pasaba por la calle con un libro bajo el brazo era mal mirado porque decían que era peruano o estudiante. Si pasaba algún muchacho, con las melenas algo crecidas sospechaban que era subversivo. Había que andar cubierto de banderas y vanagloriarse de haber apaleado a un obrero o estudiante para que lo creyeran chileno [...]

Y es de 1922 el Manifiesto Pro-Reforma Universitaria que, según resoluciones adoptadas, propicia la autonomía, las modificaciones sistema docente, la revisión de los métodos y del contenido de los estudios y la extensión universitaria. En medio de los desbordes patrióticos, la Federación de Estudiantes de Chile expresa - en gesto que mereció aplausos en otros varios países - su confraternidad a la equivalente peruana con motivo del centenario de la independencia del país hermano; gesto de solidaridad americanista, conforme al ideal de la Reforma.

Entre setiembre y octubre de 1921 se reunió en México el Primer Congreso Internacional de Estudiantes, cuyas discusiones y conclusiones reflejan el ideario al que nos estamos refiriendo. sobresalientes Muchos de sus integrantes constituyen hoy figuras de la cultura de Hispanoamérica; fue un conjunto de nombres de excepción, entre los cuales cabe recordar a Daniel Cossío Villegas (presidente del Congreso y secretario general de la Federación), Pedro Henríquez Ureña, Raúl Porras Barrenechea, Miguel Angel Asturias, Rafael Heliodoro Valle y tantos otros. Lo que sí parece significativo destacar es que sus resoluciones se van llenando de verdadero contenido social.

En cambio, en Cuba el Primer Congreso Nacional de Estudiantes se realiza en 1923; sus promotores anuncian que vienen "a luchar por los mismos principios que enunciados por la juventud cordobesa de 1918, llevaron a renovar las universidades argentinas por el único medio posible, por el sagrado medio de la agitación revolucionaria, y después de iluminar el continente indo-americano, prendieron en este país, donde llevaron a la lucha a una juventud sana y consciente". Presidió el torneo Julio Antonio Mella, hoy figura legendaria y tempranamente asesinada por órdenes del dictador Gerardo Machado; y cuyas son estas palabras:

En la mañana, cuando la América no sea lo que hoy es, cuando la generación que pasa hoy por las universidades, sea la generación directora, las revoluciones universitarias se considerarán como uno de los puntos iniciales de la unidad del Continente, y de la gran transformación social que tendrá efecto.

Siguiendo idéntico criterio podríamos multiplicar las referencias y ofrecer los elementos que permitan formarse una imagen enriquecida de los movimientos estudiantiles de Colombia, Uruguay, Panamá, Bolivia, Paraguay, Brasil, Puerto Rico, etcétera. Pero con lo mencionado estimamos es suficiente.

Por supuesto que todo lo expresado en modo alguno pretende restar importancia a la vieja y combativa tradición estudiantil, de tan larga data como que puede rastrearse desde la Colonia; pero ahora, fecundada por la Reforma y en el caldo de cultivo favorecido por las hondas transformaciones socioeconómicas, sus dimensiones serán otras; incidirán sobre el quehacer político (antes poco menos que inconcebible), y es en este sentido que su importancia es sobresaliente.

Proyección y actualidad de los problemas

Con sus altibajos el movimiento reformista prosigue su proceso de propagación hasta 1930, fecha decisiva en la historia hispanoamericana: termina entonces realmente una época, al agotarse el modelo de crecimiento hacia afuera (esto es, de crecimiento dependiente o inducido por los países centrales y desarrollados). Simultáneamente entran en crisis las clases medias, de donde provienen en su abrumadora mayoría los contingentes estudiantiles que concurren a la universidad, o presionan por ingresar a la misma. La crisis traerá como secuela el retorno de los grupos tradicionales, quienes gobiernan muchas veces a través de las dictaduras militares. En la práctica hay una renuncia a la democracia formal y al espíritu republicano (una de sus consecuencias será la intervención crónica de las universidades, esto es, la negación de la autonomía postulada y a veces dificultosamente obtenida); esta situación, hartamente generalizada, llevará a la juventud hacia una actitud menos complaciente y más combativa, ya que ve disiparse las conquistas difícilmente conseguidas pero nunca consolidadas. Debe pensarse que en la universidad las clases medias encontraban un canal de ascenso social y político que les permitía, al mismo tiempo, insertarse en un contexto cada vez más complejo y exigente.

En torno a conflictos bélicos geográficamente alejados, pero muy entrañablemente sentidos en toda América Latina, se produce una creciente polarización de las fuerzas; así, alrededor de la Guerra Civil Española primero y de la Segunda Guerra Mundial después, los movimientos estudiantiles se expresaron mayoritariamente como partidarios de la República, en el primer caso, y de los Aliados, en el segundo. Los grupos tradicionales, aunque minoritarios, tenían a su favor el poder del Estado, y por lo tanto de reprimir o, en última instancia, intervenir cuando no clausurar sencillamente las universidades.

La segunda posguerra traerá aparejada una conmoción ideológica y estructural; y la primera no exclusivamente por influencias foráneas como suele decirse con ligereza aunque absurdo sería negar que las hubo e importantes, aparecen en los centros intelectuales y universitarios corrientes renovadas de tinte nacionalista y populista, que se suman a las de vieja data, como las marxistas y liberales. Pero más importante para explicar el proceso quizá sea recordar la elevada tasa de crecimiento de la población con enormes repercusiones sobre el sistema educacional, el proceso de urbanización y, sobre todo, el de industrialización que corresponde al nuevo modelo de desarrollo implícito, el de sustitución de importaciones.

La crisis se agravó porque muchos de nuestros países carecían realmente de alternativas, y en otros porque se empeñaban en mantener sus pautas productivas, de carácter

extractivo, para vender materias primas y que aceptaban la industrialización casi a regañadientes, como un complemento precario. En este sentido, podría decirse que predominó la espontaneidad y la improvisación.

De todas maneras se advierte el surgimiento de nuevos grupos sociales y nuevas actividades, con interesantes aunque confusos proyectos nacionales.

La explosión demográfica, mencionada ya, se transforma en una verdadera explosión educacional, y a partir de 1950 aproximadamente, sus ondas expansivas comienzan a sentirse en la universidad ya desbordada e incapaz de absorber el número de nuevos postulantes. Cuando gobiernan grupos conservadores imponen una política "limitacionista", en cambio cuando predominan gobiernos populistas se da un incremento sensible de la matrícula universitaria, pero sin modificaciones sustanciales - en punto a carreras, programas y contenidos - con relación a la universidad tradicional. El aumento hace cada vez más evidente la carencia de recursos humanos y económicos, insuficientes siempre para enjugar los déficit de arrastre, y mucho más para hacer frente al crecimiento y al cambio. Las carreras se hacen cada vez más disfuncionales, con franco predominio de algunas como derecho y medicina, para los requerimientos de los países, circunstancia muy sensiblemente agravada porque coincide con modificaciones en la función misma de las profesiones liberales. Los graduados, en número cada vez mayor, pasan a ser asalariados, esto es, "dependientes" del Estado, de empresas, de sindicatos, etcétera; en suma, cada vez menos independientes. Esta situación, sumada a muchos otros factores, hacen que se ejerzan presiones crecientes sobre la universidad, exigiéndole que resuelva problemas que exceden su marco de competencia.

Para las autoridades de las altas casas de estudio y para los grupos dirigentes, perplejos y por momentos inermes, se plantea la "profesionalización" como alternativa para eludir la "politización" que parece perturbar la modorra institucional. Pero la politización es ineludible, ya que ella significa un compromiso para encontrar alternativas tanto para el país como para la formación profesional. Todos los gobiernos de tipo conservador - y cualquiera sea su denominación externa - aspiran a obtener profesionales conformistas, lo que parece un contrasentido, pues toda época de cambio, y más aún la nuestra que lo es de cambio acelerado, demanda espíritu crítico y capacidad de discutir y optar entre propuestas diversas.

Las corrientes populistas - y otro tanto ocurrió con las corrientes mesianistas - se mostraron incapaces de encontrar soluciones inéditas; y en el forcejeo por hallarlas suelen tropezar con la franca oposición de las corrientes que se siguen aferrando, muchas veces, a sus ideas de *autonomía y participación*.

Como protagonistas de los procesos políticos los universitarios ceden posiciones; la estructura de poder se torna muy compleja y en ella tienen gravitación creciente grupos militares, empresarios y obreros, con mayor o menor representatividad. Vale decir, por tanto, que los claustros ya no tienen el casi monopolio de formar clase dirigente.

Vuelven a plantearse otra vez los criterios - ya sostenidos a partir de 1918 en Córdoba y nunca resueltos - que pretendían que la universidad podía y debía ser la vanguardia de los procesos de cambio, por su clara conciencia de las necesidades nacionales Y su

sentido de responsabilidad, amén de sus calificaciones técnicas. Pero a pesar de la larga historia de lucha de los estudiantes, tanto desde dentro como desde fuera de la universidad, parece demostrado que cuando una revolución (no un golpe de Estado) se sitúa realmente a la vanguardia del proceso de cambio y desarrollo, e interesa eficazmente e incorpora efectivamente a la gran mayoría de la población de sus respectivos países al proceso, las universidades y los estudiantes - salvo muy contadas excepciones - quedan a la retaguardia del mismo. Así, uno de los problemas clave, para la Reforma, ha sido por ejemplo, el de la autonomía; pues bien, en un momento dado puede la autonomía constituirse en un impedimento serio para elaborar una política educativa, ya que en ciertos casos puede entorpecer, más que favorecer, las perspectivas de una planificación nacional y racional. Y otro tanto ocurre con el concepto de participación estudiantes en el gobierno universitario; ¿qué ocurre cuando la participación se amplía tanto que se llega a expresar la necesidad de que incluya a toda la comunidad en su gobierno y en la fijación de su política.? El razonamiento aquí expuesto no constituye una hipótesis desvinculada de la realidad; antes bien, es un intento de teorizar cuestiones muy concretas que ya en América Latina se han suscitado. Algunos problemas que no alcanzaron soluciones oportunas y satisfactorias dejan de tener sentido cuando son superados los términos dentro de los cuales se los planteaba.

La combatividad, el desinterés, el espíritu de sacrificio, son algunas de las notas que permiten mantener vivo el generoso ideario de la Reforma, aun cuando, como se acaba de ver, muchos aspectos deban ser ya seriamente reconsiderados, o por lo menos enunciados en otra forma. De todos modos sigue inspirando y convoca a millones de estudiantes a luchar por una sociedad más democrática, con creciente ingerencia en todos los niveles de decisión. De diez a quince años a esta parte quizás no transcurra un mes sin que el cable registre acontecimientos en las altas casas de estudio en todo el Continente, de México a Buenos Aires, pasando por Caracas o Bogotá, con ocupaciones de edificios cuando no con muertos y heridos o centenares de presos. Es evidente que esas conmociones expresan un disconformismo casi siempre desinteresado, pero que no todas las veces implica una propuesta alternativa viable para los países. las universidades y los mismos estudiantes. Ahora presionan no sólo los estratos más bajos de las clases medias, sino también los más altos de los sectores populares, fortalecidos por su radicalización ideológica. De todos modos puede afirmarse que su rebeldía expresa un malestar profundo, a través del cual se advierten inadecuaciones o trabas al desenvolvimiento democrático (con una redistribución más equitativa de todos los bienes y servicios y no sólo los económicos). Y si no siempre aportan soluciones, por lo menos indican un desafío y un señalamiento del disconformismo, factores todos estos expresivos de la grave crisis que aqueja a América Latina.